

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 3.690/2011

Por Misas Márquez S.C.P., se ha solicitado licencia municipal del proyecto de actuación para modernización y legalización de la explotación de vacuno de leche "Cerro Llano" del T.M. de Dos Torres (Córdoba), con emplazamiento en polígono 16, parcelas 351,

352 y 344 de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 4 de abril de 2011.- El Alcalde, Manuel Torres Fernández.